

**LOS ACCIONISTAS DE LA "COMPANIA DE TRANSPORTES  
AEROPUERTO TENA C.A."**

En la ciudad del Tena, provincia Napo, al **01** día del mes de **marzo del 2014**, siendo las **19h05** en la oficina de la compañía, ubicada en la avenida Muyuna, calle Juan Montalvo, de esta ciudad, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal Ordinaria, los accionistas de la compañía, siendo ellos: **ARÉVALO AGUILAR HÉCTOR MILTON, BONILLA ALEGRÍA FACTOR CEVIDEO, CAIZA SALAZAR JUAN EDUARDO, SÁNCHEZ SÁNCHEZ LUIS FERNANDO, ARIAS ZÚÑIGA ANDERSON MARCELO**, quien además se encuentra presente en su calidad de **Comisario** de la compañía; **CAISABANDA TOAINGA LUIS HUMBERTO, GAVILÁNES BONILLA GALO HERMÓGENES, ACEICHA LASLUISA LUIS NELGI, LAZO YUPA WILMER EDUARDO, MOPOSITA MASABANDA ANGEL, PAUCAR LEMA PABLO IVÁN, QUIROZ PALA SEBASTIÁN, TOAINGA REA HERMÓGENES ADALBERTO, TANGOY PADILLA LEONARDO JESÚS, VILLACRÉS VILLACRÉS JUAN BOLÍVAR, PAREDES RODRÍGUEZ JIMMY RONMEL, SÁNCHEZ SÁNCHEZ NESTOR SERAFÍN, ARÉVALO CHUNCHO WILMER RAÚL, FREIRE MIRANDA WILSON HERNÁN, RUÍZ LUGO FAUSTO ROBERTO; y, PARRA ZÚÑIGA ULPIANO**, propietario cada uno de CINCO ACCIONES. El valor de cada acción es de US. 10,00. El capital de la compañía es de US. 1.050,00 (Mil Cincuenta Dólares Americanos). Se encuentra presente y reunido el **100%** del capital social por lo que los accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal. **Preside** la Junta su titular señor **Sebastián Quiroz Pala** y actúa como **el Gerente General** de la compañía señor **Wilmer Lazo Yupa**.

toma la palabra para dar a conocer los puntos del orden del día: **1.** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General; **2.** Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario; **3.** Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2013; y, **4.** Análisis y resolución del destino de utilidades del ejercicio económico del año 2013. Por **Secretaría** se pasa a tratar el primer punto del orden del día: **1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.**- Toma la palabra el señor Gerente General, quien da lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado de manera unánime por los accionistas, dicho informe se adjunta a esta acta, como documento habilitante. Por **Secretaría** se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: **2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.**- El señor Anderson Arias Zúñiga, en su calidad de Comisario solicita la palabra y da a conocer a la Junta, su informe el mismo que es aprobado de manera unánime por la Junta General, y se adjunta a ésta acta como documento habilitante. Por **Secretaría** se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **3.**

G:\SCANFILE\SCAN0001.JPG

**Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2013.**- Toma la palabra el señor Gerente General, quien manifiesta que el Balance y más documentos relativos a éste punto, han estado a disposición de los señores accionistas en la oficina de la compañía, conforme lo manda la Ley de Compañías; agrega que para que se puedan entender de mejor manera, la explicación del Balance la realizará la señora Contadora Ing. Natalia Escobar, con palabras específicas y técnicas para la mejor comprensión del Balance del ejercicio económico del 2013, para que luego del análisis respectivo los accionistas expongan su pronunciamiento. Luego de las revisiones correspondientes, la Junta General de manera unánime resuelve aprobar el Balance del año 2013, puesto a su consideración, el cual se adjunta como documento habilitante a esta. Por Secretaria se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: **4. Análisis y resolución del destino de utilidades del ejercicio económico del año 2013.**- Interviene el señor Gerente General, quien manifiesta que el ejercicio económico del año 2013, ha generado una utilidad neta de US. 1.781,70 del cual deben realizarse las reparticiones correspondientes al 15% a los trabajadores; el 25% al impuesto a la renta; el 10% a la reserva legal; y, a los señores accionistas de conformidad al porcentaje de sus acciones. Por lo que pone en conocimiento de los accionistas que se repartirá dichas utilidades entre todos ellos, en consideración al porcentaje de sus acciones; lo cual es aprobado de manera unánime por los accionistas. Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por Secretaria se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h00, se levanta la Junta. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acta. **CERTIFICO:** Que la presente acta, es fiel copia de su original, mismo que reposa en los archivos de la compañía.

G:\SCANFILE\SCAN0002.JPG



**Sr. Wilmer Lazo Yupa**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**



